

G A _ P

Gómez-Acebo & Pombo



SOSTENIBILIDAD

NUESTROS CLIENTES DICEN

”

“Gómez-Acebo & Pombo have demonstrated a great capacity to handle, and solve, extremely complex issues. They have a great capacity for analysing problems to find the best solutions.”

“They know how to handle complex situations with brilliant solutions.”

Chambers & Partners Europe 2023 | Environment - Band 1

.....

“They are really good for us for getting all the information around the contracts.”

“If we need to close a PPA as soon as possible as the market keeps moving and prices go up, they will work according to this need.”

“They have deep knowledge of the Spanish renewables sector.”

“Gómez-Acebo & Pombo always produce very detailed work. They are always responsive and ready to contribute.”

Chambers & Partners Europe 2023 | Energy and Natural Resources

.....

“Absolute availability of the entire team from the Partner to the junior lawyer. Extensive knowledge. Understanding the needs of the Entity when transferring the documentation and / or in the negotiation between the parties.”

Legal 500 2022 | Projects & Energy - Tier 1

.....

“Knowledge, experience, contacts and ability to adapt to the requirements of the client’s way of working. Sector sensitivity. Being a large office, in such complex legislation, they have the knowledge to respond from fiscal, organisational, administrative issues.”

Legal 500 2022 | Environment - Tier 1



Band 1 - Environment
 Band 1 - Public Law
 Band 1 - Pedro Poveda
 Band 1 - Santiago Garrido



Tier 1 - Environment
 Tier 1 - Projects & Energy
 Tier 1 - Public Law

01 EL OBJETIVO DE LA SOSTENIBILIDAD

En Gómez-Acebo & Pombo somos conscientes de nuestro papel a la hora de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con la que hemos asumido un férreo compromiso, y de promover también desde el sector privado, una transformación y un crecimiento sostenible, centrado en la incorporación de los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (“ASG”), como objetivo estratégico en nuestra Firma. Todo ello con el fin de que nuestros servicios sean un pilar fundamental en la construcción de una economía inclusiva, respetuosa con el medioambiente y transparente.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible firmada en 2015 por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro de atención a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de “no dejar a nadie atrás”. A través de su 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 diseña un marco de acción cuya implementación progresiva está implicando y supondrá una transformación en positivo de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Esta Agenda, cuyos objetivos son aspiracionales, no vinculantes, demanda a las empresas un mayor compromiso a la hora de poner en valor sus contribuciones para con la sostenibilidad global y les brinda

la ocasión de aprovechar oportunidades nuevas de negocio asociadas a la agenda del desarrollo sostenible. El mundo empresarial afronta así un reto, pero también una oportunidad, que afectará no sólo al ámbito de su transparencia e información sino al diseño y adopción de cualquier decisión futura en materia de gestión, inversión y financiación.

En esta línea y en sintonía con el Pacto Global de Naciones Unidas y con el Pacto Verde de la Comisión Europea, la Firma ha constituido internamente el Comité de Sostenibilidad, de carácter transversal con el objetivo de evaluar, prevenir y mitigar el impacto de nuestra actividad sobre el clima y la biodiversidad y ha aprobado sus prioridades estratégicas en materia de sostenibilidad a medio y largo plazo. Y, por otra, ha creado el Grupo de Sostenibilidad, con la finalidad de poder ofrecer un asesoramiento especializado a nuestros clientes en las novedades normativas que nos plantean los desafíos en materia de desarrollo sostenible y cambio climático.

Esta nueva práctica centrada en la sostenibilidad está formada por expertos en finanzas sostenibles, ESG y gobierno corporativo, energía y clima, medio ambiente y economía circular, movilidad sostenible, recursos naturales y agroalimentación sostenible, fiscalidad ambiental, cumplimiento normativo y planes de igualdad e inclusión social.

02 NUESTRO GRUPO DE SOSTENIBILIDAD

Del reto empresarial por transitar hacia la sostenibilidad y sus implicaciones legales nace el compromiso de Gómez-Acebo & Pombo por contribuir desde el sector de la abogacía a ese empeño común que es el desarrollo sostenible. Un reto, el del desarrollo sostenible, con el que este Despacho está plenamente comprometido como objetivo inspirador de nuestra estrategia de crecimiento a largo plazo.

Las implicaciones normativas y de seguridad en el tráfico jurídico que está trayendo consigo la implantación y ejecución de nuevas políticas públicas tanto en Europa como en España orientadas hacia la consecución de esos objetivos de sostenibilidad económica, social y medioambiental, nos ha llevado a constituir dentro del Despacho, un Grupo de expertos que tiene por finalidad aglutinar, coordinar y ordenar los servicios jurídicos que este Despacho de abogados pone al servicio de sus clientes.

Porque si el reto de la sostenibilidad es por sí solo ingente y abrumador, no lo es menos el reto que plantea dotar a su efectiva realización de la necesaria seguridad jurídica y normativa. Y es ahí donde queremos trabajar para ofrecer, en este nuevo marco político y regulador de la sostenibilidad, nuestro asesoramiento mercantil, financiero, fiscal, corporativo, laboral, regulatorio o medioambiental o en cualquier otra área relevante de la práctica jurídica que sea de interés para nuestros clientes, a través de un Grupo cohesionado de profesionales expertos en sus respectivas áreas y en los objetivos de la sostenibilidad.

Y es en este contexto donde se configura y nace el Grupo de Sostenibilidad de Gómez-Acebo & Pombo.

El Grupo de Sostenibilidad de Gómez-Acebo & Pombo es un grupo de abogados multidisciplinar, que presta servicios profesionales en diversos ámbitos y ramas con un objetivo común, el asesoramiento a nuestros clientes para alcanzar y mejorar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las personas que componen el Grupo, sin perjuicio de este vínculo común, son, especialistas en los distintos ámbitos en donde la Sostenibilidad se manifiesta.

En particular, los ámbitos donde el Grupo de Sostenibilidad de Gómez-Acebo & Pombo presta sus servicios profesionales son los siguientes:

- Asesoramiento en materia de Finanzas Sostenibles
- Asistencia en transparencia en la divulgación empresarial de información no financiera
- Inclusión criterios ESG en la gestión empresarial
- Asesoramiento en materia de Energía y Clima
- Medio ambiente y Economía Circular
- Movilidad Sostenible
- Recursos naturales y agroalimentación sostenible
- Fiscalidad ambiental
- Cumplimiento normativo
- Planes de igualdad e inclusión social

03 EXPERIENCIA RECIENTE

ECONOMÍA CIRCULAR

El Despacho posee gran especialización en el asesoramiento en temas de economía circular, como por ejemplo:

- I. Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (**Ecoembes, Ecovidrio, Signus, Sigaus, Reciclya, Ecoasimelec, Ecopilas, Ecofimática, Ecolum, Sigre**), en materia de residuos
- II. **ADELTA** (Asociación empresarial del Tabaco) en normativa medioambiental
- III. **ASELIP** frente al MTERD en la redacción del Proyecto de modificación de la normativa de vertederos
- IV. **EKONDAKIN** en la concesión de valorización para la planta de Zubieta
- V. **ANGEREA** en materia ambiental
- VI. **EMGRISA-MITECO** en la elaboración de un marco normativo relativo a la reutilización, saneamiento y depuración
- VII. **FEMP** en la preparación del Reglamento Marco Local y de los Pliegos de Licitación Pública para la prestación del servicio público de recogida de residuos y limpieza
- VIII. **TRAGSATEC** en la formalización de un nuevo instrumento jurídico de colaboración con las autoridades ambientales

de Murcia y para el desarrollo e implementación del Plan de Gestión de Residuos de Murcia.

INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES

Adicionalmente, somos muy activos en el asesoramiento en materia energética en el proceso de descarbonización de la economía, como por ejemplo en asuntos como:

- I. Tramitación y obtención de los permisos medioambientales, ayudas y subvenciones, y contratos para la construcción de una planta para el tratamiento de las fracciones metálicas de los aparatos eléctricos en desuso, y su incorporación al proceso productivo como materia prima secundaria del actual **complejo metalúrgico**. El proyecto generará el 50% de la electricidad mediante el aprovechamiento de los calores residuales, lo que ha marcado tendencia en Europa y sirve de referente al tratarse de un proyecto alineado con los ODS y con el Green Deal. La construcción de esta planta representa inversiones de unos €250m y creará 600 empleos directos e indirectos.
- II. Estructuración de los acuerdos societarios, los informes legales de verificación de cumplimiento de los requisitos legales y ambientales, y los contratos de las compras de materias primas y de suministro del biocombustible para la construcción por **CEPSA** de una nueva planta de biocombustibles de segunda generación (2G) en Huelva, que supondrá una inversión de hasta €1.000m que

producirá tanto diésel renovable como SAF (combustible sostenible para aviación) y supondrá la creación de hasta 1.600 puestos de trabajo.

- III. Asesoramiento en materia de autoconsumo energético a **AmperePower, Energy, Endesa Energía, Castellana Properties, GED Infrastructure, Q-Impact, Plenium, Triodos**, en cuestiones como el análisis regulatorio de la actividad de autoconsumo en España y la estructuración e implementación de proyectos de autoconsumo en instalaciones comerciales, incluyendo la redacción y negociación de EPC y PPAS contratos, entre otros.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

Entre los diversos asuntos que se ha asesorado en materia de movilidad sostenible, destacan:

- I. **Acciona** | Asesoramiento en la toma de participación en Cargacoches y en la creación de una *joint venture* con Qwello para el despliegue y operación de puntos de recarga urbanos en España.
- II. **Spadimur Mobility** | Asesoramiento en la implantación de su negocio de patinetes y bicicletas eléctricas en diferentes municipios de la isla de Fuerteventura.
- III. **Scutum Logistics** | Asesoramiento en:
- el diseño de sus contratos de distribución, Mobility as a Service (MaaS) y *carsharing* para su red de concesionarios, así como de los términos de uso para los clientes finales de los Servicios MaaS a través

de sus aplicaciones informáticas

- su novedoso sistema de “Battery Station” que permite que los usuarios depositen sus baterías descargadas en estaciones por diferentes puntos de la ciudad y se lleven otras ya cargadas
- la firma de acuerdos de cooperación entre operadores y eléctricas, como fue entre **Hyundai-EndesaX** relacionado con el suministro e instalación de cargadores para una marca concreta
- el diseño y redacción de contratos “Battery as a Service” -en los que la batería eléctrica se alquila mensualmente y se sustituye por otra ya cargada en los *battery stations*

- IV. **Mobis** | Asesoramiento en la responsabilidad ampliada del fabricante en obligaciones de residuos en relación con las baterías defectuosas o en fiscalidad verde como el impuesto al plástico.

FINANZAS SOSTENIBLES

En el marco legal impuesto en los artículos 6, 7, 8 y 9 del Reglamento 2019/2088 sobre divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de servicios financieros, hemos asesorado en la actualización de los folletos de fondos de inversión para recoger la información relativa a los riesgos de sostenibilidad y a las incidencias adversas.

Hemos asesorado a entidades de crédito en la concesión de financiaciones destinadas

a la adquisición de plataformas o naves calificadas y certificadas como sostenibles.

También hemos prestado asesoramiento en cuanto a la emisión de deuda con criterios sociales, en la constitución de un fondo de titulización hasta un máximo de 200 millones de euros que emitirá de bonos sociales que cotizarán en MARF.

Asimismo, también hemos impartido formación a bancos, entidades aseguradoras y gestores de activo sobre cómo impacta en su actividad la nueva normativa sobre finanzas sostenibles.

FINANCIACIÓN VERDE

Hemos también prestado asesoramiento en diversos instrumentos de financiación verde, como el Programa de Pagarés Verdes de **Feníe Energía**; el Programa de Pagarés de **Nueva Pescanova** denominado “Nueva Pescanova Sustainability-Linked Commercial Paper Programme 2022”; la constitución de Pensium ESG I Fondo de Titulización con rating “Social” por **Ethifinance**; o el asesoramiento Biodiesel Aragon (**Bioarag**) en el establecimiento de un programa de bonos verdes.

IGUALDAD DE GÉNERO

Del mismo modo, cabe destacar nuestra participación en la negociación, elaboración y registro de planes de igualdad en el marco de procesos de negociación colectiva con sindicatos de distintos sectores, entre otros: oficinas y despachos, comercio, industria, etc., así como con la representación legal de los trabajadores en diferentes entidades empresariales; la formulación de demandas colectivas y asistencia en procesos de mediación colectiva ante el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), relacionados con planes de igualdad; la elaboración y negociación de protocolos de acoso sexual y por razón de sexo; la elaboración de nuevos protocolos en materia de discriminación -orientación sexual, identidad sexual, expresión de género y características sexuales-, según las recientes disposiciones legales para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI; y el asesoramiento en la tramitación de investigaciones internas en diversas empresas relacionadas con comunicaciones de presuntos actos que pudiesen ser constitutivos de acoso sexual y/o por razón de sexo y otros actos discriminatorios frente a personas trabajadoras, habiendo incluso realizado comparencias en calidad de “testigo experto” en los procedimientos judiciales derivados de dichas investigaciones.

04 GA_P EN EL MUNDO

En la actualidad, Gómez-Acebo & Pombo cuenta con nueve oficinas en cinco países (España, EE.UU, Reino Unido, Portugal y Bélgica), desde las que ofrece asesoramiento legal en Derecho español, portugués y de la Unión Europea.

Además, contamos con French, German y LatAm desks.

NYC



LON



BRU



VGO



BIO



BCN



LIS



MAD



VLC



BARCELONA
BILBAO
BRUSELAS

LISBOA
LONDRES
MADRID

NUEVA YORK
VALENCIA
VIGO

05 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Nuestra estrategia de responsabilidad social está inspirada en los principios éticos de la profesión, así como en el legado y valores transmitidos por los fundadores de la Firma, Ignacio Gómez-Acebo y Fernando Pombo.

En 2010, Gómez-Acebo & Pombo y el propio Fernando Pombo decidieron constituir la Fundación Fernando Pombo con el propósito de promover la responsabilidad social de la abogacía. A través de la Fundación canalizamos nuestras principales acciones de responsabilidad y nos involucramos en iniciativas para la promoción del Estado de derecho, los derechos humanos y la justicia social.

FFP FUNDACIÓN FERNANDO POMBO

www.fundacionpombo.org

Cada año publicamos nuestro informe de responsabilidad social en el que evaluamos nuestro impacto social y contribución a la consecución de los objetivos de la Agenda 2030. Puede consultarse en nuestra página web:

www.ga-p.com/conocenos/compromiso

06 PLAN DE IGUALDAD

El Despacho está firmemente comprometido con la igualdad entre mujeres y hombres y la retención del talento femenino en las distintas fases de la carrera profesional y con respecto a todos los integrantes de la Firma, la cual cuenta con su Plan de Igualdad con el objetivo de fomentar el desarrollo de la carrera profesional de la mujer, la asunción de puestos de responsabilidad, así como la formación y medidas de corresponsabilidad para lograr la igualdad efectiva de oportunidades y evitar cualquier discriminación por razón de sexo u otra causa.

Este Plan es un activo de valor en la gestión de la Firma y, sin duda, contribuye al desarrollo del mejor equipo posible para nuestros clientes.

FFP FUNDACIÓN FERNANDO POMBO

**SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
CERTIFICADO POR AENOR**



CONTACTOS

Ana Martínez-Pina
Finanzas Sostenibles
amartinezpina@ga-p.com

Eduardo Orteu
Recursos Sostenibles
eorteu@ga-p.com

Ainara Rentería
Movilidad Sostenible
arenteria@ga-p.com

Laura Castillo
Igualdad e Inclusión
lcastillo@ga-p.com

Pedro Poveda
Medio Ambiente y
Economía Circular
ppoveda@ga-p.com

Verónica Romaní
Energía
vromani@ga-p.com

Carlos Vázquez
Cambio Climático
cvazquez@ga-p.com

Remedios García
Fiscalidad Ambiental
rgarcia@ga-p.com

Guillermo Guerra
Sostenibilidad
Corporativa
gguerra@ga-p.com

Santiago Garrido
Medio ambiente,
Energía y Sostenibilidad
sgarrido@ga-p.com

Ferran Foix
Finanzas Sostenibles
ffoix@ga-p.com

Estibaliz Aramburu
Criterios ESG
earanburu@ga-p.com

G A _ P

Gómez-Acebo & Pombo

Para cualquier duda, por favor, póngase en contacto con:

Desarrollo de Negocio, Marketing & Comunicación

Tel.: (+34) 91 582 91 00

comunicacion@ga-p.com